✠

HISTORIA Y DESCRIPCIÓN

DE

LA SACRISTIA MAYOR

DE LA

CATEDRAL DE SEVILLA

Y DE LAS PRECIOSIDADES ARTISTICAS QUE EN ELLA SE CUSTODIAN

Texto Español y Francés

POR

JOSÉ GESTOSO Y PÉREZ

Sevilla
Imp. de la Revista de Tribunales Rivero 11.—Teléfono [illegible]
189[illegible]

✠

HISTORIA Y DESCRIPCIÓN

DE

LA SACRISTIA MAYOR

DE LA

CATEDRAL DE SEVILLA

Y DE LAS PRECIOSIDADES ARTISTICAS QUE EN ELLA SE CUSTODIAN

(Texto Español y Francés)

POR

JOSÉ GESTOSO Y PÉREZ

Sevilla
Imp. de la Revista de Tribunales Rivero 11.—Teléfono 271
1892

ADVERTENCIA

El principal objeto que nos hemos propuesto al escribir esta breve noticia de la suntuosa Sacristía Mayor de nuestra Catedral, defiriendo con el mayor gusto á los deseos del Excmo. Cabildo, no es otro que servir de guía á los numerosos viageros que constantemente visitan el grandioso Templo, testimonio de la fé de nuestros mayores, y del esplendor artístico de los siglos que pasaron. Sucinta es, á no dudarlo, pero verídica, pues los datos que ofrecemos están extractados por nosotros de los documentos originales que obran en el Archivo de la Santa Iglesia, evitando así los anacrónicos y extraviados relatos que se escu-

chan, de labios de los *cicerones* y de los guías, poco conformes con la verdad histórica, la mayor parte de las veces.

No ha sido, tampoco, nuestro ánimo, hacer un catálogo más ó ménos razonado de todas las preseas de valor artístico ó intrínseco que posee la Catedral, sino solo de aquellas que por su mérito ó gran riqueza se exponen á las miradas de los visitantes.

Los laudables fines que el Excmo. Cabildo se propone, dando á la estampa este opúsculo, merecen justa correspondencia de nuestra parte; y, en tal concepto, renunciamos á los derechos todos que la ley concede á los autores, cediéndolos en beneficio de la ilustrada Corporación Capitular y como débil prueba de nuestro amor al insigne Templo, gloria de España.

Abril: 1892.



SACRISTÍA MAYOR



ESDE el año de 1522, pensaba ya el Cabildo edificar esta dependencia de la Santa Iglesia, pero animados aquellos ilustres capitulares de gran fé y entusiasmo, y deseosos siempre de realizar obras que por su grandeza correspondiesen con las del suntuoso templo, esperaron tal vez á que se presentase la ocasión favorable de contar con un arquitecto, que fuese fiel intérprete de tan levantados propósitos. No tardó mucho aquella en presentarse, pues llegado el año de 1528, vemos que se pagaron al exímio Diego de Riaño 20 ducados «por las muestras que fizo e trazas para la Sacristia e cabildo... &.ª» (1) y por auto capitular de vier-

(1) Lib. de Fábrica.

nes 28 de Junio del año siguiente, dispúsose que los señores Administradores de Fábrica mandasen al Licenciado Diego de Ribera, Mayordomo, «que fagan fazer e edificar la sacristia desta Santa Iglesia conforme a la traça que esta fecha *por los maestros.*» Por otro acuerdo de 15 de Noviembre, encargaron á varios señores Capitulares que viesen la traza hecha por Riaño, y que si fuera necesario llamar otros maestros y hacer otros modelos así lo ejecutasen, y por último en 22 de Enero de 1530, presentadas varias trazas, eligióse la de aquel. Era tal en aquellos tiempos el deseo de acierto, que en 1531 ordenó el Cabildo llamar á Pedro López, maestro de cantería que se hallaba á la sazón en Málaga para que viese las trazas, por cuyo trabajo se le pagaron 15.000 maravedís. (1) Por auto de 8 de Febrero del citado año, se aceptó el parecer del mencionado arquitecto para que se trajese piedra de las canteras de Utrera, recibiéndola además del Puerto de Santa María, Morón y Jerez de la Frontera.

En Octubre de 1531, aun no habia co-

(1) Lib. de Fábrica.

menzado la obra, pues por acuerdo capitular de Sábado 21 comisionaron á varios señores para que hablasen con Riaño acerca de la manera como «se començaran la Sacristia e lo demas que ally se ade hazer... &.

Al siguiente año de 1532, parece que se habia dado ya principio, según el siguiente acuerdo de Mártes 3 de Julio: «llamados de ante dia para entender en lo de la Sacristia y *obra que en ella se haze* vinieron á votos y fue declarado que cese la dicha obra quanto al asentar y quel maestro dé luego la traça cumplida dellas y que no se le dé licencia para se yr desta çibdad fasta que la dé y que dada la dicha traça y oydo al dicho maestro sobre los defetos y mudanças que dice que ay el Cabildo determinara llamar maestros sy vieren que serán menester.»

Rehacio anduvo el maestro Riaño en la entrega de las trazas, no obstante las vivas instancias de la Corporación Capitular, pero al fin las presentó y escuchado, en Cabildo acordóse á 20 de Agosto del año á que nos venimos refiriendo de 1532, nombrar una comisión de señores Canónigos que viese si las obras iban ajustadas á las referidas trazas; y, dos dias después, acor-

daron se hablase nuevamente con el maestro y que si les parecia que continuasen, lo dispusieran así y si por el contrario estimaban que debian suspenderse, del mismo modo lo ordenasen.

En 22 de Setiembre, acordóse dar á Riaño 50 ducados por varios conceptos, pero con la condición que primero entregase las trazas y plantas, así como los demás papeles que tuviese, para que el mayordomo los depositara en el Archivo.

El fallecimiento de aquel ilustre maestro ocurrido en Valladolid á 30 de Noviembre de 1534, (1) obligó al Cabildo á encomendar la prosecución de las obras á Martín Gainza, que era á la sazón el aparejador, con arreglo á los planos de Riaño, y sin duda para que este no se estralimitase en su cometido, le mandaron en 30 de Diciembre del citado año, que hiciera un modelo de yeso de las Sacristías y Sala Capitular.

Por auto de 5 de Febrero de 1535, fueron llamados para que examinaran los trabajos, los maestros Siloe, Ruíz, Rodríguez, Cumplido y Gil y quedó nombrado Gainza

(1) Lib. de Fábrica.

por Maestro Mayor, al cual, según el Libro de Fábrica de 1543, se mandaron dar 7.500 maravedís «en aguinaldo por el cerramiento dela capilla de la Sacristia mayor... &.ª» y en otro asiento del mismo volúmen consta que el Cabildo dió al Maestro Mayor y aparejador 2.250 maravedises para ellos y los oficiales y peones, «para almorzar por el cerrar de la capilla (bóveda) principal de la Sacristía.»

Pertenece esta grandiosa fábrica al estilo plateresco, que iniciado en España en los albores del siglo XVI, puede decirse que muere al tiempo mismo que en la agreste soledad de Yuste espiraba aquel poderoso Emperador árbitro de los destinos de dos mundos. Ofrece pues, por todas partes, los espléndidos ornatos característicos de tan risueño estilo, y las más caprichosas invenciones, enriquecidas por los cinceles de habilísimos entalladores.

Su planta, hemos dicho ya en otro lugar (1) es la de una cruz de brazos iguales,

(1) Véase nuestra obra *Sevilla Monumental y Artística, Historia y descripción de todos los edificios notables, religiosos y civiles que existen actualmente en esta ciudad, y noticia de las preciosidades artísticas y arqueológicas que en ellos se conservan.* Tomo II.

ligeramente acusados, formando ochavos en sus cuatro ángulos: por la altura de la cornisa mide 18 metros de largo y ancho y 33 de alto, inclusa la linterna. Sobre cuatro robustos machones, adornado cada uno por dos columnas empotradas, un tercio de su diámetro, corre el hermoso entablamento, cuyo friso ornan, ricamente, peregrinas composiciones escultóricas: voltean en cada uno de los frentes un valiente arco, sobre los cuales estriba la media naranja, con sus correspondientes pechinas. Formando los brazos de la cruz hay cuatro arcos abocinados, con casetones que contienen diversas imágenes de tamaño natural y alto relieve, ajustándose su colocación á la curvatura del arco, dentro de cada uno de los cuales hay una claraboya. Las superficies de las pilastras laterales y de las columnas de la entrada y frente, hállanse revestidas de innumerables fantasías perfectamente ejecutadas, pero que se resienten un tanto de aglomeración y pesadez.

En tres zonas está horizontalmente dividida las media naranja: represéntanse en la primera á los réprobos, rodeados de lla-

mas y atormentados por los demonios; y en las segunda y tercera á los bienaventurados en actitudes devotas, presididos por Jesucristo acompañado de la Vírgen, San Juan Bautista y varios Santos de la primera gerarquía; y en el cielo de la linterna, el Padre Eterno. En los ángulos debajo de la cornisa, donde se forman los ochavos, hay unas conchas que cobijan aquellos huecos artísticamente.

Los muros laterales de la cruz, ostentan como adorno un cuerpo arquitectónico, compuesto de dos pilastras y un arco, enriquecido elegantemente con cuatro medallas de alto relieve, que representan un *Ecce Homo*, San Pedro, San Pablo y San Juan Bautista.

En el interior, dentro de espacios rectangulares, lucen los dos famosos lienzos de Murillo, con las imágenes de los Santos Isidoro y Leandro sentados y anacrónicamente vestidos de medio pontifical. Fueron pintados en 1655 por encargo del arcediano de Carmona D. Juan Federigui, quien los donó á la Santa Iglesia, y dícese que el primero es retrato del Licenciado Juan López Talaván y el segundo del Licencia-

do Alonso de Herrera, apuntador del coro.

Hállanse ocupados los espacios de los brazos laterales, hasta la altura de tres metros próximamente, por dos ricos estantes, en cuyas puertas y frisos se conservan vestigios de otros riquísimos de estilo plateresco, ejecutados en el siglo XVI por los eximios entalladores Guillen y Diego de Velasco, que se conservaron casi hasta nuestros días, pero que fueron desacertadamente desbaratados, encomendando la obra de los actuales al maestro Albíu.

Sería este el lugar oportuno para detenernos en el exámen de los ornamentos, si así lo permitiera la índole del presente opúsculo, pero ya que no nos sea posible tratar de ellos detenidamente, diremos por lo menos, que son en general ricos, intrinsecamente considerados, de regular importancia en cuanto á su mérito artístico y de poco valor en el concepto arqueológico; pero no debemos omitir la mención de los magníficos vestuarios costeados por la testamentaría del canónigo don José Soler, que acreditan la pericia de las actuales bordadoras sevillanas, quienes interpretaron á maravilla los diseños que hizo el ilustrado ar-

queologo y artista, don Narciso Sentenach y Cabañas.—Las piezas más principales de estos ornamentos, fueron entregadas á la Santa Iglesia en 1886 y tuvieron de costo, próximamente, diez mil duros.

Tres altares ocupan el frente de la Sacristía que es el del Sur, colocados en el espacio libre que hay desde aquel á los machones que sustentan los tres arcos que dan acceso al citado espacio. En el del centro hállase expuesta á la veneración de los fieles, la más grandiosa producción del exímio artista Pedro de Kempeneer (Campaña) que representa el Descendimiento del Señor, viéndose al pié de la Cruz á la Virgen y á las Marias. Justamente se reputa esta obra como una de las páginas más hermosas del arte cristiano, y de la Escuela flamenca. Procede de la capilla que fué de Hernando de Jaen en la iglesia de Santa Cruz, derribada durante los días de la invasión francesa: trasladada al Alcázar con los demás cuadros que se arrebataron, por los invasores, de nuestros templos; hechas por el Cabildo las oportunas reclamaciones le fué entregado ésta por órden de don Alvaro Flores Estrada á 17 de Enero

de 1814. (1.) Entonces se dispuso su colocación en este lugar, sustituyendo á un retablo antiguo con pinturas de Antón Pérez.

Los cuadros que hay en los altares laterales, representan á Santa Teresa de Jesús y el martirio de San Lorenzo, éste último antiguo, del siglo XVII, de autor desconocido, pero de mérito.

---

(1) Archivo del Alcázar.

ALHAJAS

Hemos dicho ya en la *Advertencia* que precede á esta sucinta *Descripción*, que no es nuestro ánimo consignar cuantas joyas se custodian en el tesoro de la Santa Iglesia; las tiene en tan considerable numero y de tan diverso valor, que no es posible mostrarlas todas á los visitantes; por lo cual, nos concretaremos á dar cuenta de las más importantes.

Catorce relicarios de plata sobredorada, estilo Renacimiento, siglos XVI-XVII. Entre ellos merece citarse el de San Pedro, comprado en 1683, de Martín de Echegoyan.

Pectoral y anillo arzobispales de oro y brillantes regalo de la Reyna doña Isabel II al prelado de Sevilla señor Tarancón y donado por dicho Sr. Emmo. á su Iglesia: estilo contemporáneo.

Viril de oro, de estilo barroco, riquísi-

ma pedrería y algunos esmaltes, que se usa en las octavas de la Concepción, Corpus y Triduo de Carnaval. Se estrenó el día del Corpus de 1729, y ordenó su hechura, á propias expensas, la señora doña Isabel Pérez Caro. Fallecida, dispusieron sus albaceas continuarlo y después de terminado, donáronlo al Excmo. Cabildo. Tiene 1336 diamantes con dos gruesas perlas que costaron 2500 pesos, importando su costo, inclusa la hechura, 7640 pesos con 4 reales de plata.

Otro viril de plata, oro y pedrería, llamado el Grande, cuyo mastil tiene una figura de San Juan Nepomuceno, sobre un pié repujado con las armas del señor Cardenal de Solís y las del Cabildo de Sevilla. En el borde se lee: «Con motivo del Cónclave del año 1774, que se finalizó el de 1775 á 15 de Febrero, en que fué electo N. M. S. P. Pio VII, vino á Roma el Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal de Solis Axp. (sic) de Sevilla, y compró este ostensorio para su santa iglesia por memoria de su afecto.

Un *Lignum crucis* llamado de Clemente XIV: la joya actual de oro macizo, trabajada

por Antonio Méndez, á principios del siglo, tiene poco valor artístico y la hizo el Cabildo á su costa. Clemente XIV la dejó á su sobrino, quien la regaló al Cardenal Delgado cuando le trajo la birreta cardenalícia el año 1778: fallecido éste, la heredó su hermano don Juan Delgado, Canónigo y Tesorero de la Santa Iglesia, quien la donó á 17 de Agosto de 1785. Colocóse en una cruz de plata, de cuyo relicario se extrajo el *lignum* y se le hizo el que hoy vemos. En 1796 fué regalado por el Cabildo al Principe de la Paz, y después lo recuperó la Corporación. Tuvo de costo 58.242 reales 16 maravedises.

Incensario de oro: Fué costeado por Don Manuel Paulín, del comercio de esta ciudad, y se hizo por Don Antonio Méndez á fines del siglo pasado, según el gusto del segundo Renacimiento.

Llave de oro con brillantes, que sirve para el Monumento, se hizo en 1807.

Relicario, en forma de torrecita exagonal, con las armas del señor Obispo de Scalas: notable ejemplar de estilo plateresco; lleva la fecha 1553.

Porta-paz de oro y piedras preciosas

que bajo un arco conopial tiene una efigie de la Virgen, esmaltada en colores, de admirable trabajo, perteneció al Cardenal Don Pedro González de Mendoza, cuyo escudo lleva al pié, y su estilo es el ojival florido. (1).

Porta-paz-relicario en forma de templete con puertas, ejecutado en el siglo XIV y con notables esmaltes. En el centro se vé una estatuita de la Virgen, de oro macizo. Consta del inventario, que procede del expolio del señor Palafox.

Taza de cristal de roca, agallonada, con ligeros adornos y bordes de estilo de transición románico-ojival. En éstos hay grabada: la siguiente defectuosa inscripción: «*Domynus mychi aiutor et non tymeu quid faciad mychi homu et egu despiciam enemicos meos*✠*dominus.*»

En el fondo se lee en una chapa, por la trasparencia del cristal: «*Domynus my est aiutor et unum.*»

Dícese que de este objeto se servía para beber San Fernando, pero consta del antiguo inventario de alhajas, que fué do-

(1) Inventario viejo citado por Loaysa en sus *Memorias Sepulcrales.*

nado al tesoro de la Santa Iglesia por el Arzobispo D. Pedro Gómez Barroso (1).

Lignum-crucis, de Constantino, montado en una cruz filigranada, de oro muy bella con esmaltes, del siglo XVI.

El notabilísimo tríptico relicario de estilo románico, llamado Tablas Alfonsinas, por haber sido donación del Rey Sábio.

Un Crucifijc de porcelana de Sajonia, con la Vírgen al pié. Siglo XVIII.

Cruz cuyo mastil es de ágatas con abrazaderas y basa de bronce dorado, de estilo románico del siglo XIII. La cruz, propiamente dicha, es de plata, al estilo del Renacimiento italiano. Fué donada á la Iglesia en 1884 por la señora de Borrás.

Una cruz de oro que en la parte superior y extremos delos brazos laterales contiene magníficos camafeos romanos y esmaltes sencillos, en canales verticales y horizontales. Al pié hay unas estatuitas de oro que representan á Cristo cadáver, la Vírgen, San Juan y las Marías. En el pié se contienen 6 lóbulos conopiales, y en cada uno un asunto de la vida de Cristo. Nó-

(1) Loaysa.

tase á primera vista, que este interesante objeto se halla formado de varios fragmentos: los de la basa son de estilo ojival del siglo XIV; la pieza que sostiene las esculturas conserva muy preciosos esmaltes de época anterior, así como lo es toda la cruz. (En este objeto se halla el mismo escudo que en el llamado *el Coco*.) (1)

Relicario vulgarmente conocido por la Capillita: es de correcta traza en forma de tríptico, y tiene al pié las armas del Cardenal D. Pedro González de Mendoza.

Cáliz de oro, cuya copa la forma una gran ágata que sirve de relicario, y sobre ella curiosa estatuita de plata y oro de San Clemente, donación de D. Baltasar del Rio obispo de Scalas.

Cruz de madera prolijamente tallada, que á nuestro juicio es un trabajo bizantino, relativamente moderno.

Relicario de la Santa Espina: Joya muy sencilla de plata sobredorada, siglo XVII.

---

(1) Por las *Memorias Sepulcrales* de Loaysa, he podido comprobar que, efectivamente, fué también donativo del señor Barroso. Al fol. 92 del citado M. S. se lee: «una cruz de oro con 5 figuras de oro: sácala el Diácono en la Procesión de la Cruz de Mayo.»

La donó el Cardenal Don Rodrigo de Castro, Arzobispo de Sevilla.

Las históricas llaves que, según tradición, fueron las entregadas á S. Fernando por Axataf en el acto de la capitulación de Sevilla. Acerca de este extremo nos es indispensable consignar breves frases esclareciendo los erróneos juicios fundados sobre ellas. Son dos: la menor, de hierro primorosamente forjada, ostenta indudables caracteres del arte mauritano, y en las guardas se leen, traducidas al castellano, las siguientes frases: «*Concédanos Alláh (el beneficio) de la conservación de la ciudad,*» y también esta otra: *De Alláh (es) todo el imperio y poderio.*»

Es de plata la otra y de arte mudejar, y en el borde del anillo de que pende el cordón, hállase esculpida en caractéres hebráicos rabínicos sin mociones, la inscripción siguiente, traducida al castellano: «*Rey de reyes abrirá: rey de toda la tierra entrará.*» En la guarda, calada delicadamente, la siguiente frase, formada de elegantes caracteres monacales. «*Dios abrirá: Rey entrará.*» (1)

(1) Para más noticias véase el M. S. de Collado *Historia de Sevilla* folio 82. Bib. Colomb.

Puede asegurarse que la primera es obra de artífices mahometanos y acaso una de las entregadas por Axataf; en cuanto á la segunda, pudo ser ó bien donada por los judíos que moraban en Sevilla ú ofrenda del comercio marítimo de esta ciudad al Santo Rey.

Relicarios de S. Lorenzo y S. Blas: ambos están formados por piés de cálices, de estilo plateresco el primero y Renacimiento el segundo.

Relicario de S. Cristóbal: la parte superior, en forma de chapitel de torre, es del siglo XIV, y el pié del XVII.

Relicario de S. Sebastián: sencillo, pero bello ejemplar del siglo XVI.

LA CUSTODIA

Por auto capitular de 19 de Junio de 1579, determinó el Cabildo llevar á cabo su ejecucion, dando poderes á su Mayordomo de Fábrica para que encargase los modelos que le pareciera. Por otro de 19 de Noviembre se dispuso se llamasen personas eminentes con el dicho objeto, las cuales presentasen sus diseños. Dos fueron los sometidos al juicio de la Corporación, uno de Francisco Merino, otro de Juan de Arfe. Agradó más la del segundo, pero estimando el Cabildo el mérito del primero, le gratificó con 1.000 reales.

En los primeros dias de Enero de 1580 consta que se pagaron á Arfe 20 ducados por el tercio de la casa en que hacia la Custodia, lo cual indica que el exímio maestro hubo de llegar á Sevilla á fines del año anterior. El primer libramiento que se dió por la plata y hechura, lleva la fecha

de 27 de Agosto del año citado; y por auto del dia anterior, acordóse otorgar la correspondiente escritura cuyo original hemos encontrado (1) autorizado por Gaspar de Leon, y cuya fecha es la misma última citada. Solamente el trabajo de Arfe valió 235. 664 reales. Todos los relieves y estátuas que la adornan alusivos al misterio de la Eucaristía, fueron sábiamente inspirados por el canónigo Pacheco, si bien luego otros aditamentos, frutos de la piedad de siglos posteriores, han hecho perder al pensamiento de aquel docto humanista la unidad que tuvo en su origen. Manos bastante menos hábiles que las de Arfe, llevaron á cabo mudanzas y agregaciones con las cuales la grandiosa alhaja ha perdido más que ganado.

Tan satisfecho quedó el ilustre orfebre de su obra, que una vez terminada, escribió un libro con su descripción, de cuyo manuscrito original hizo donacion al Cabildo, quien por su auto de 15 de Mayo de 1587 mandó se custodiase en su archivo. Por desgracia, tan importante manuscrito

(1) Puede verse un extracto en las páginas 465 y siguientes del tomo II de *Sevilla Monumental y Artística.*

se ha extraviado, pero no así algunos de los ejemplares que de él imprimió en Sevilla Juan de Leon, en el citado año de 87, y que ha sido más de una vez reimpreso en nuestros días.

La planta de la Custodia es redonda: tiene cuatro varas y media de alto y se halla dividida en cuatro cuerpos con 24 columnas cada uno: los fustes de las del cuerpo inferior, están relevados con sarmientos, pámpanos y vides, figuras y geniecillos; las restantes, estriadas y labradas de menudos relieves. El primer cuerpo es jónico y tiene en su centro la imágen de la Concepcion: tres figuras alegóricas en el pavimento, las de San Pedro y San Pablo, una santa y un ángel á los lados y el Espíritu Santo en la clave de la bóbeda adornada de nervaduras, recuerdos todavia del estilo ojival del siglo XV. Otras seis estátuas mucho mayores, se ven sentadas en el zócalo y representan los cuatro Doctores de la Iglesia, Santo Tomás de Aquino y el Pontífice Urbano IV. Treinta y seis bajos relieves resaltan en los netos de los pedestales con asuntos del Viejo y Nuevo Testamento. Doce ángeles mancebos están

en pié sobre los remates de las columnas con varas de flores y cartelas, otros con espigas y uvas en las enjutas de los arcos y seis óvalos con geroglíficos en el friso del entablamento bellamente relevado.

El segundo cuerpo es corintio con follages en el friso y columnas. En él, luce el viril con la Sagrada Forma, en torno de la cual están los cuatro Evangelistas en el interior, y 12 santos tutelares de Sevilla por fuera, en los pedestales varios sacrificios y 12 ángeles niños con atributos de la Pasión.

El tercero pertenece al orden compuesto, viéndose en el centro el libro de los siete sellos con el Cordero sobre un trono, y los cuatro animales llenos de ojos que vió Ezequiel. En los pedestales seis historias del Apocalipsi grabadas, geroglíficos en el friso y niños coronando la balaustrada.

El cuarto también es del orden compuesto, contiene en su centro la Santísima Trinidad sentada sobre el arco íris y por último sobre el cupulino de la linterna la estátua de la Fé por remate.

Custodia chica: La adquirió el Cabildo por compra al convento de domínicas de Gibraleón en Febrero de 1756.

Cruz y candeleros llamados los *alfonsies*, porque según errónea tradición fueron donativo de Alfonso X. Basta ligeramente examinarlos para apreciar que son producto de artífice del siglo XV. Consta de autos capitulares que los dió á la Iglesia el Cardenal Don Diego Hurtado de Mendoza, nótase que han sufrido, especialmente la cruz, importantes reparaciones en épocas posteriores.

El tenebrario. Llámase así el magnífico candelero que usa la Iglesia en los maitines de los tres últimos dias de la Semana Santa, y es por su mérito artístico, por el primor de su fundición y por sus grandes proporciones, una de las obras maestras del estilo plateresco español. Es su planta romboridal y tiene de alto 7'80 metros: adornan la basa cuatro quimeras, del centro de cuyos cuerpos parten paños caireados, terminando aquellos en robustas garras: sobre esta basa asienta un mástil ricamente adornado con pilastras y otros ornatos, quesirvede sosten á un gran triángulo ó fronton, rematado por quince estatuitas, delante de las cuales se colocan los cirios, y en el centro de cuyo tímpano se

vé una medalla con el busto de un Pontífice. Dicho frontón y estátuas son de madera, tan hábilmente bronceadas, que la ilusión es completa.

Desde el año de 1553 trató ya el Cabildo de que se hiciese un *candelero de tinieblas*, de hierro, que se pudiera quitar y poner en la reja del coro; encargando al Canónigo Peñalosa que presentase á la Corporación las muestras que estaban hechas para escojer la mejor. Tal vez no agradaron aquellas, por cuanto al año siguiente facultaron al Mayordomo y Contadores para que hiciesen aquel aparato como tuvieran á bien. En 1559 dispusieron de nuevo que el maestro mayor de las obras, Fernán Ruiz, hiciese un modelo galano y bueno para el Monumento y Candelero de tinieblas. En 27 de Setiembre del dicho año aparecen ya cantidades anticipadas á los rejeros y fundidores Pedro Delgado y Bartolomé Morel, á cuenta del pié del Candelero «que han de hacer,» lo cual prueba que habia ya modelo aprobado. No consta en los documentos y libros que hemos examinado, qué artista hizo aquellos diseños; pero tal vez no habrá de motejársenos de ligeros si los atri-

buimos á un insigne escultor, Juan Marin. Los críticos que hasta ahora han tratado de esta hermosa obra, la consideran de Bartolomé Morel; pero este artífice no fué más que peritísimo fundidor: todas las grandes producciones que salieron de sus talleres, consta que se hicieron por modelos que facilitaron exímios escultores. En el libro de Fábrica de 1564 consta que Juan Marin tenia á su cargo las obras de escultura que se hacian en la Catedral, (1) y que en el mismo año se le pagaron cantidades, por los modelos que hizo en cera para fundir los vaciados de bronce que, el mismo Morel, hizo para adornar el facistol, obras que hasta aquí se habian atribuido exclusivamente á aquél maestro fundidor. Hasta 1562 no hallamos nombres de artista trabajando en el Tenebrario: en dicho año se citan á Juan Bautista Vázquez y Juan Giralte, como autores de algunas de las esculturas de madera de que dejamos hecho mérito; y en el 1564 estaba ya terminado, pues se mandaron pagar al

---

(1) Lib. de Adventicios.

escultor Marin 5 ducados por broncear las partes de madera.

A consecuencia de las obras queactualmente se están verificando en el Templo, hállanse depositados en esta Sacristía varios objetos y cuadros de mérito: entre los primeros, merecen citarse el Facistol del Coro y las puertas mudejares, procedentes del Sagrario Viejo, que estaban en la Sacristía del trasaltar mayor; ambos merecen que digamos algunas palabras:

A principios de 1562 tratóse ya de emprender la hechura del gran atril del Coro, librándose á 9 de Febrero 30.000 maravedises para pagar á Juan de Armenta 20 quintales y 6 libras de madera de ébano; y por otro libramiento de 20 de Enero del siguiente año, recibió 36 reales el carpintero Pedro Gutiérrez por seis chaplones de nogal, para lo mismo. En 1564 se pagaban á Juan Marín, el escultor, y á Morel, varias cantidades por sus trabajos: al primero, por los modelos de cera que hacia; al segundo, por fundirlos; al tornero Bañares por tornear columnas con sus basas y capiteles; al escultor Juan Bautista Vázquez, por seis estatuitas de madera; á

Francisco Hernández, también escultor, por las historias de madera que esculpía, para luego fundirlas en bronce; y por último, á un tal Magnus Homan porque trabajó *varias cosas.*

El facistol es de madera y bronce: consta de dos cuerpos; circular el inferior, con medallas redondas perfectamente ejecutadas, que representan asuntos alusivos á la música; columnas y pilastras estriádas, en las que ásienta una moldura que hace de entablamentos: obre dicho cuerpo circular, se asienta otro en forma piramidal cuyos frentes tienen embutidas figuras simbólicas de mujeres alusivas al arte musical; recostadas, de medio relieve, y fundidas en bronce. Remata este cuerpo con un templete sustentado por cuatro columnitas, venerándose en su interior una efigie más moderna de la Vírgen; y, sobre el cupulino, un Crucifijo con los cuatro Evangelistas.

Entre los cuadros que ornan los muros de la sacristía, citaremos un lienzo de Herrera el Viejo, con la cabeza de San Pedro; una tablita del siglo XV, que representa la flagelación de Jesucristo, obra española al estilo flamenco; la bellísima Vírgen de

Belem, de Alonso Cano, que fué pintada por encargo del Racionero Músico D. Andrés Cascante, quien la donó á la Catedral; una de las joyas más preciadas del Templo y que con motivo de las obras tuvo que ser trasladada desde su altar junto á la Puerta del Patio de los Naranjos, á esta Sacristía; el retrato de cuerpo entero y tamaño natural del sapientísimo Cardenal D. Fr. Ceferino González, que pintó por encargo del Excmo. Cabildo, el reputado artista Don Virgilio Mattoni. El Angel de la Guarda, bellísimo lienzo de Güercino; Sta. Inés, escuela de Zurbarán; ocho tablas con las Virtudes teologales, de Furtet; y, por último, un Crucifijo de escuela sevillana, muy bien ejecutado.

Hemos concluido nuestro ligero trabajo; si con él se satisface la curiosidad de la mayor parte de los visitantes del templo, por lo que hace á la grandiosa Sacristía Mayor, nuestra misión está cumplida y con ella los deseos del Excmo. Cabildo que nos ha honrado encomendándonos su redacción por lo que consignamos en este lugar el testimonio de nuestro más profundo reconocimiento á la ilustrada Corporación.